

Fecha: 23-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: VIENA TRANSPORTES SpA

Pág. : 73
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.155

Viernes 23 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2649825

EXTRACTO

Pablo Alberto González Caamaño, Abogado, Notario Público Titular de la Novena Notaría de Santiago, con oficio en esta ciudad, Teatinos 333, entresiso, certifico: Por escritura pública de fecha 15 de Mayo de 2025, Repertorio N° 2548-2025, ante mí, MARÍA ANGÉLICA CAMPOS HERMOSILLA, domiciliada en Avenida El Parrón N° 1936, San Ramón, de paso en ésta, constituyó SOCIEDAD POR ACCIONES, denominada "VIENA TRANSPORTES SpA". Objeto social: a) La compra, la venta, importación, exportación y comercialización, las operaciones de leasing, el arrendamiento y otros servicios en relación con toda clase de vehículos destinados al transporte de pasajeros, carga, trabajo, sus motores, partes, piezas y otros accesorios; b)- La prestación de servicios de transporte terrestre y demás contratos nominados o innombrados, relacionados con todo tipo de vehículos motorizados, sean de paseo, pasajeros, turismo, carga, trabajo industrial, minero, agrícola u otros y toda clase de servicios por medio de tales vehículos, por cuenta propia o ajena; c) La explotación comercial por cuenta propia o ajena de vehículos destinados al transporte de carga, servicio de encargos, encomiendas, fletamiento de toda clase de cargas y mercaderías, a industrias y particulares, nacional e internacional, por cuenta propia o ajena en vehículos propios o de terceros, transporte de maquinaria agrícola, transportes ganaderos, el arriendo de todo tipo de vehículos y maquinarias de carga ya sea por cuenta propia o ajena; como cualquier otra actividad relacionada o no al giro de la sociedad y que los socios acuerden por una unanimidad. Administración y representación de la sociedad: corresponderá a MARÍA ANGÉLICA CAMPOS HERMOSILLA. Capital social: El capital de la sociedad es la suma de diez millones de pesos, dividido en diez millones de acciones nominativas, sin valor nominal, las cuales se suscriben y pagan en su totalidad, como se señala en escritura extractada.- Duración: indefinida. Domicilio: Santiago, sin perjuicio sucursales. Demás estipulaciones en escritura social.



CVE 2649825

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl